

**Informe Anual**

Rating**	Actual
Fortaleza Financiera	C+

\*Información al 31 de diciembre del 2021.

\*\*Aprobado en comité del 05-08-2022

Perspectiva	Estable
-------------	---------

**Definición**

"C+": La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PFN MM)	Dic-20	Dic-21
Disponible	36.8	24.9
Créditos Directos	125.7	130.5
Provisiones	9.0	11.4
Activo Total	177.6	170.9
Obligaciones con los Socios	134.9	126.0
Depósitos de Ahorro	33.7	32.2
Depósitos a Plazo	101.1	93.8
Pasivo Total	145.7	137.3
Patrimonio	31.8	33.6
Capital Social	15.9	18.0
Reservas	12.7	13.1
Resultado Neto	0.4	-0.4
Ratio Capital Global (%)	19.7	23.6
ROE (%)	1.3	-1.0
ROA (%)	0.2	-0.2
CA (%)	8.1	9.9
CAR (%)	8.4	12.6
CP (%)	8.6	11.5
CAR Ajustada (%)	8.4	12.8
CP Ajustada (%)	8.6	11.7
Provisiones / CAR (%)	85.3	69.3
Provisiones / CP (%)	87.7	78.0
Ratio de Liquidez MN (%)	33.1	22.8
Ratio de Liquidez ME (%)	84.9	72.3
Eficiencia Operacional (%)	70.7	66.3
Adeudos / Pasivo Total (%)	6.5	6.4
Castigos LTM	0.0	0.3
PG / PE (en %)	2.9	2.5

**Analistas**

Milagros Chanavá Benites

[milagroschanava@jcrlatam.com](mailto:milagroschanava@jcrlatam.com)

José Uscamayta Quispe

[joseuscamayta@jcrlatam.com](mailto:joseuscamayta@jcrlatam.com)

(511) 683-2735

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría "C+" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario** (en adelante la Cooperativa). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro y Acciones Estratégicas:** La Cooperativa cuenta con 59 años en el sistema COOPAC con énfasis en créditos de Consumo y MYPE en la provincia de Cajamarca. Posee Colocaciones Brutas por PEN 130.5MM a diciembre del 2021, y cumple con los límites globales e individuales dentro del marco regulatorio iniciado en 2019 de acuerdo con el cronograma de adecuación. Se menciona que la Reserva Cooperativa representa 59.52% del Capital Social a diciembre del 2021. En relación con el Plan Estratégico, la Cooperativa tiene un informe por los resultados esperados para el 2022, donde proyecta recuperar su resultado neto en función al incremento de los Ingresos Financieros de PEN 27.3MM a través de la mayor cartera de créditos en +PEN 5.3MM respecto al 2021. A su vez, la utilidad proyectada se estima en PEN 1.5MM, revirtiendo así la pérdida obtenida en el 2021 (PEN 0.6MM en la partida Resultado de Operación) y equiparándola con el resultado del año 2020 (PEN 2.1MM).
- Sostenido nivel de Solvencia y contracción de los niveles de Liquidez:** El Ratio de Capital Global se mantuvo en un nivel adecuado a diciembre del 2021, de 23.57% (vs 19.72% a dic-20), porcentaje superior significativamente al límite legal establecido por el regulador (10%). El ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional se redujo a 22.83% (vs. 33.09.% a dic-20), lo cual cumplió con el rango normativo (8%). El ratio de liquidez en moneda extranjera alcanzó 72.29% (vs. 84.91% a dic-20), cumpliendo también con límite regulatorio (64.51%) con una reducida Posición Global de sobreventa en ME de 0.8MM.
- Sostenibilidad adecuada de Márgenes y Contracción en indicadores de Rentabilidad:** Los ingresos financieros ascendieron a PEN 21.97MM (vs. PEN 20.85MM a dic-20) por el incremento de intereses provenientes de la cartera de créditos directos (+3.86% respecto a dic-20), que permitieron seguir con la tendencia de los cinco años en los márgenes bruto, financiero neto y operacional neto. No obstante, la Cooperativa obtuvo pérdida de PEN 0.35MM (vs. Ganancia de PEN 0.42MM a dic-20) principalmente por el incremento de provisiones. Es de considerar la debilidad que tiene la Cooperativa para cubrir gastos que no están relacionados directamente al giro del negocio; ello explica la tendencia negativa en cuatro de los cinco años de evaluación del rubro Resultado de Operación. La eficiencia operacional se redujo de 70.726% en el cierre del 2020 a 66.33% en el cierre del 2021. Por el lado del ROE y ROA se definieron en -1.04% y -0.20% (vs. 1.33% y 0.24% a dic-21).
- Indicadores de Calidad de Cartera y de Coberturas Ajustados:** La Cooperativa ha presentado deterioros en la Cartera Atrasada (CA) de 9.86% (vs. 8.10% a dic-20) y la Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 12.55% (vs. 8.37% a dic-20). La Cartera Pesada alcanzó 11.45% (vs. 8.58% a dic-20) por la reducción de categoría de deudores. La cobertura CA, CAR y CP ascendieron a 88.24%, 69.31% y 77.96% respectivamente. Es de precisar que por el 2021 no se reprogramó la cartera por Covid 19 de forma masiva, sino individual a solicitud del deudor.

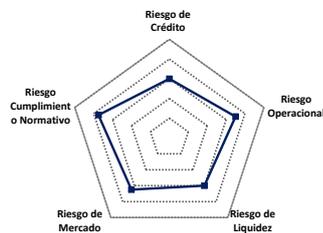
<sup>1</sup> No autorizada a captar recursos de terceros.

**Buen Gobierno Corporativo**



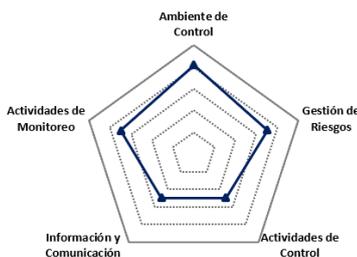
**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas”

**Gestión Integral de Riesgo**



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

**Sistema de Control Interno**



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

**Factores que pueden modificar el Rating Asignado**

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Mejores niveles en indicadores de calidad de cartera.
- Sostenibilidad y mejora en indicadores de rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- Deterioro en la cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada.
- No materialización de acciones estratégicas.

**Limitaciones Encontradas**

Ninguna.

**Limitaciones Potenciales**

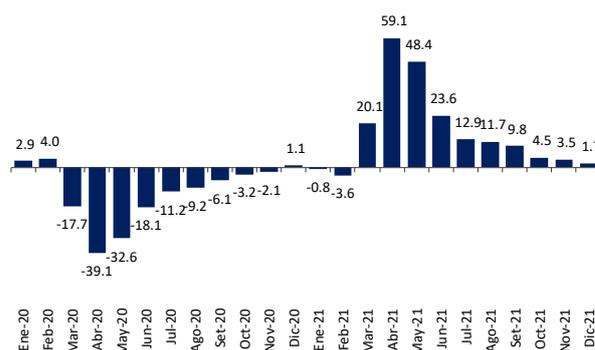
Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

**Riesgo Macroeconómico**
**Escenario Internacional**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se moderará de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022. Esta reducción se basa en los recortes de las proyecciones de Estados Unidos y China. El primero por la ausencia del repliegue anticipado de la política monetaria acomodaticia y los continuos trastornos del suministro. El segundo por la política de tolerancia cero al Covid-19 y por las tensiones financieras en el sector inmobiliario. Las perspectivas a corto plazo para las economías emergentes y en desarrollo ha sido influenciadas por la amenaza de variantes del Covid-19, presiones inflacionarias históricas, reajuste de las cadenas globales de valor y el alza de materias primas. Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento de 6.8% en el 2021 y 2.4% en el 2022. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 5.7% para el 2021 por el menor ritmo de recuperación por los choques de oferta relacionados al comercio internacional y a la mano de obra, al aumento de precios de energía y a las amenazas de variantes Covid-19. Para el 2022, se espera la normalización de las condiciones de oferta al segundo semestre, el retiro gradual de estímulos monetario y la implementación de paquetes fiscales en economías desarrolladas. Las economías de América Latina han continuado con la recuperación por los altos precios de commodities y el dinamismo de la demanda interna. En mediano y largo plazo, se espera que los precios internacionales de los metales se mantengan en niveles altos por la transición energética mundial al uso de energía limpia y sostenible como la presión al alza del precio del cobre y el litio.

**Actividad Económica**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció en 1.7% interanual en dic-21, debido principalmente por el comportamiento positivo de la mayoría de los sectores económicos, con excepción de los sectores Pesca, Minería e Hidrocarburos, Construcción y Financiero. En particular, el sector Alojamiento y Restaurantes fue uno de los sectores que mayor crecimiento presentó tras aumentar 32.1% interanual en dic-21, sustentado por la mayor actividad del subsector alojamiento y del subsector restaurantes. Otro sector que presentó un avance notable fue el sector Transporte que creció 10.6% explicado por la mayor actividad del transporte vía terrestre y tuberías ante el mayor movimiento de pasajeros, asimismo se recuperó el transporte por ferrocarril, vía aéreo y acuático. El sector Agropecuario aumentó en 9.2% interanual debido al resultado positivo del subsector agrícola por el mayor volumen de camote, palma aceitera, tomate, maíz amarillo duro, arroz cascara, mango y uva. El subsector pecuario aumentó por los mayores volúmenes de producción de porcino, ave, huevos y leche fresca.

**Producto Bruto Interno (Var. % interanual)**


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

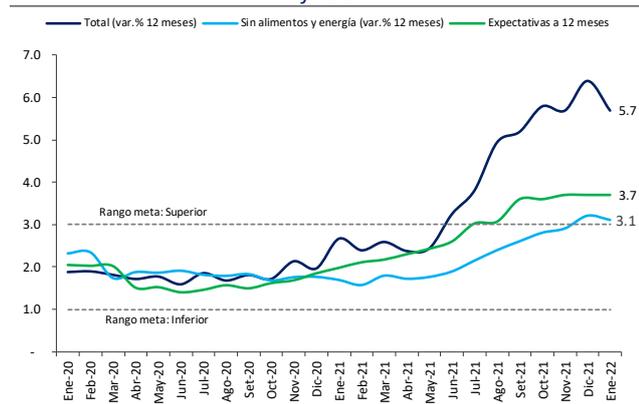
Asimismo, el INEI informó que durante el periodo enero-diciembre del año 2021, la economía peruana registró un incremento de 13.3% explicado por el mayor aporte de los sectores Alojamiento y Restaurantes (+43.3%), Construcción (+34.7%), Comercio (+17.8%), Manufactura (+17.7%), Transporte y Almacenamiento (+17.7%), Otros Servicios (+8.9%) y Minería e Hidrocarburos (+7.5%). Por otro lado, el BCRP menciona que se debió a un resultado mayor al esperado durante el tercer trimestre del año, dada la ejecución más alta del gasto público y privado. Las proyecciones asumen que continúa la vacunación de la población objetivo durante el primer trimestre de 2022 con la aplicación de dosis de refuerzo, una posición monetaria expansiva, aunque en menor magnitud y términos de intercambio altamente favorables. Asimismo, de ocurrir una tercera ola de contagios por COVID-19, se asume que esta no tendría impactos económicos significativos. Así, la economía peruana crecería 3.4% en 2022 y proseguiría con una recuperación de 3.2% en 2023, en un entorno en el que se preserve la estabilidad macroeconómica y financiera, y en el que se promueva un adecuado ambiente de negocios que impulse las decisiones de consumo e inversión de hogares y empresas, y la creación de empleo. Según el Banco Mundial, el deterioro de la confianza empresarial en el contexto de alta incertidumbre política, junto con el reciente restablecimiento de las reglas fiscales contribuirían a una desaceleración del crecimiento. Adicionalmente, las condiciones económicas externas serían menos favorables, con un crecimiento más lento en China y debilitamiento del precio del cobre. En ese sentido, para el 2022 y 2023 el Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía peruana de 3.2% y 3.0%, respectivamente.

**Inflación**

El BCRP con el fin de preservar la estabilidad monetaria sigue un esquema de Metas Explícitas de Inflación desde 2002, a través del cual busca anclar las expectativas de inflación de los agentes económicos dentro del rango meta, el cual se ubica entre 1 y 3 por ciento desde el año 2007. Según el INEI, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 0.0% mensual en ene-22. De esta manera, la inflación de los

últimos 12 meses (feb-21 a ene-22) disminuyó de 6.4% en dic-21, a 5.7% en ene-22, ubicándose por octavo mes consecutivo por encima del límite superior del rango meta. Por su parte, la inflación sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) bajó ligeramente de 3.2% en dic-21 a 3.1% en ene-21. Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se mantuvieron en 3.7% en ene-22 (3.7% en dic-21). La inflación de ene-22 se sustentó principalmente en la subida de precios de los grupos de consumo: Restaurantes y Hoteles (+0.7%), Recreación y Cultura (+0.5%), Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar (+0.4%), Bienes y Servicios Diversos (+0.3%), los que en conjunto contribuyeron con 0.17 pp. a la variación del índice general (+0.0%); en tanto que, influyó negativamente en el resultado el comportamiento de la división de consumo Transporte (-1.1%) con una incidencia de -0.13 pp. en el resultado del mes. El BCRP informó en su Reporte de Inflación de dic-21 que la inflación interanual retornaría al rango meta en el segundo semestre de 2022 y convergería hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos).

### Inflación



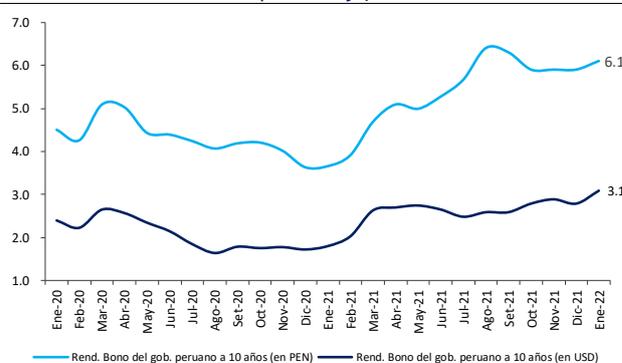
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

Durante el 2020, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la tasa de política monetaria a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera con garantía estatal por primera vez. La curva de rendimiento del CDBCRP descendió por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y las

condiciones de liquidez en el mercado. La tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD también declinaron, de 4.4% y 2.5% a 3.6% y 1.7% entre dic-19 y dic-20, respectivamente. El Directorio del BCRP inició en ago-21 el retiro del estímulo monetario, luego de haber mantenido la TPM en su mínimo histórico de 0.25% entre mar-20 y jul-21. Así, la tasa de interés de referencia pasó de 0.25% en julio a 2.5% en diciembre, con incrementos de 50 puntos básicos. Estas decisiones implicaron mantener una posición expansiva de la política monetaria, dado que la tasa de interés real de referencia se mantuvo en niveles negativos (-1.2% en diciembre), luego de haber alcanzado un mínimo histórico de -2.5% en agosto. Cabe indicar que, a ene-22, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD ascendieron a 6.1% y 3.1%, respectivamente.

Rendimientos del Bono del gobierno peruano a 10 años (En porcentaje)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

A feb-22, el BCRP ha subido la tasa de referencia, de 3.0% a 3.5%, continuando con la normalización de la posición de política monetaria, la tasa de inflación a 12 meses sigue ubicándose transitoriamente por encima del rango meta por factores tales como el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio. Además, el BCRP elevó los requerimientos de encaje en moneda nacional, con el objetivo de complementar los recientes incrementos de la tasa de referencia y reforzar el control monetario. El 21 de enero, se aprobó el aumento del encaje mínimo legal a 5.25% en febrero, a 5.5% en marzo, a 5.75% en abril y a 6% desde mayo del 2022.

### Riesgo Político

Durante los últimos seis años se mantiene una situación de inestabilidad política, la cual ha aumentado a partir del gobierno del presidente Pedro Castillo, esto afecta las expectativas empresariales y las perspectivas macroeconómicas por la incertidumbre sobre posibles cambios en el modelo económico y normas establecidas en la economía, cambios permanentes en el gabinete (cuatro en siete meses), pugna entre el Ejecutivo y Legislativo y, movilizaciones sociales que afectan principalmente a la industria minera.

## Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. Los activos de las COOPAC a nivel nacional representaron 2.2% del PBI del 2020, nivel superior a los países de la Alianza del Pacífico. Adicionalmente, las COOPAC administran PEN 16,500MM de activos, lo cual representa 2.8% de los activos del sistema financiero nacional. Respecto al sistema financiera no bancario, las COOPAC tienen una participación del 22.7% de activo, solo por detrás de las Cajas Municipales con 48% de participación.

Al 31 de diciembre del 2021, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 426 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe precisar que el 30 de noviembre fueron intervenidas ocho COOPAC nivel 1 y 2 y una nivel 3, por encontrarse incursas en la causal de pérdida total de su capital social y reserva cooperativa. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 30.55%, seguido de Cusco y Arequipa con 11.93% cada uno. La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 8 son de nivel 3, 152 de nivel 2 y 259 de nivel 1 a marzo del 2022. Al cierre del 2020, las COOPAC de nivel 3 concentran el 56.6% de activos, 61.9% de créditos y 59.7% de depósitos con solo 2.5% de COOPACs totales. En contraste, las COOPACs de nivel 1 presentan mayoría con 61.1% de las COOPACs con 1.7% de activos, 1.2% de créditos y 1.6% de depósitos. Se menciona que la mayor participación de socios con 49.4% del sistema se encuentra las COOPAC nivel 2 A con 33.4% del total.

*Indicadores de Sistema COOPAC por nivel (en PEN MM) a dic-21*

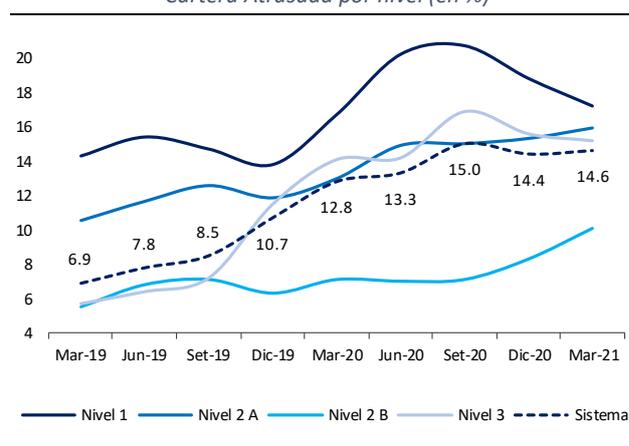
Nivel	N°	%	Activo	%	Créd.	%	O. Púb.	%	Socios	%
Nivel 1	267	61.1%	281	1.7%	121	1.2%	194	1.6%	120,700	5.4%
Nivel 2 A	146	33.4%	4,029	24.4%	2,234	21.3%	2,311	19.3%	1,111,180	49.4%
Nivel 2 B	13	3.0%	2,844	17.2%	1,646	15.7%	2,323	19.4%	394,941	17.6%
Nivel 3	11	2.5%	9,345	56.6%	6,495	61.9%	7,149	59.7%	622,875	27.7%
<b>Sistema</b>	<b>437</b>	<b>100%</b>	<b>16,499</b>	<b>100%</b>	<b>10,496</b>	<b>100%</b>	<b>11,977</b>	<b>100%</b>	<b>2,249,696</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El principal riesgo que enfrentan el sistema es el riesgo estratégico, el cual parte de la estructura societaria basada en una combinación de propiedad y poder de voto disperso por la cantidad de socios que las COOPACs poseen. El potencial problema del principal-agente conlleva a que los administradores las COOPAC utilicen los recursos para sus intereses individuales. Ante esto, el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia son elegidos y renovados por tercios con frecuencia anual.

Otro riesgo relevante es el riesgo de liquidez generado por volatilidad en el capital social debido a libertad de adhesión y retiro de aportes de los socios y capitalización de excedentes, lo cual puede llevar a una crisis de solvencia. De igual forma, las COOPACs están expuestas a riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, estratégico, operacional, de cumplimiento normativo, reputacional, de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), entre otros como institución financiera. En relación con la adecuación a la supervisión, desde el 2019 se ha implementado un proceso gradual para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 en los casos de las COOPACs más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPACs, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez se mantendrá en 90% hasta 2024 y será 100% desde el 2025. Al cierre del 2020, la Cartera Atrasada (CA) del Sistema alcanzó 14.4% con un nivel de cobertura promedio de 73.5%. Se menciona que el indicador de calidad tiene una tendencia positiva, la cual presentó mayor pendiente entre el 2019 y marzo del 2020 en comparación con el periodo restante a marzo del 2021. Esta reducción fue asociada al congelamiento del conteo de días de atraso como medida de la SBS por los efectos negativos de la pandemia. Uno de los principales riesgos del sistema es la representación de los efectos negativos en la capacidad de pago de los deudores en los indicadores de análisis.

*Cartera Atrasada por nivel (en %)*

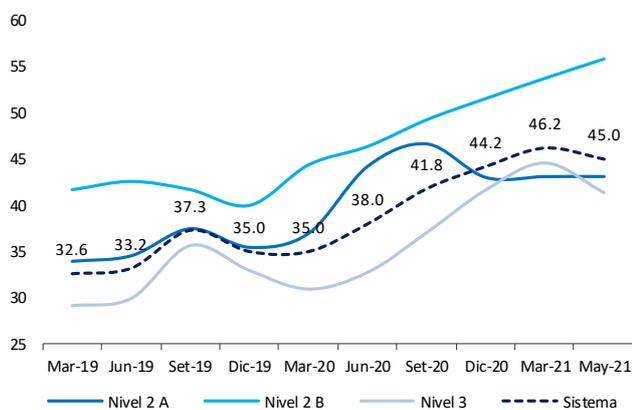


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con la liquidez, el sistema presenta aumento de 11.2% entre marzo del 2020 y marzo del 2021 en el indicador de liquidez consolidado por los menores montos de colocación y un leve aumento de los depósitos a plazo. Cabe mencionar que la tasa anual promedio ofrecida a los

depositantes por las COOPACs fue 8.25% (vs. 9.15% a dic-19) a diciembre del 2020, porcentaje significativamente superior al 3.97% ofrecido por las Cajas Municipales. Ante el mayor costo de fondeo por el aumento de depósitos, aumenta el riesgo estratégico de una gestión adecuada y eficiente de créditos en las COOPACs en un contexto de aumento de liquidez en el sistema.

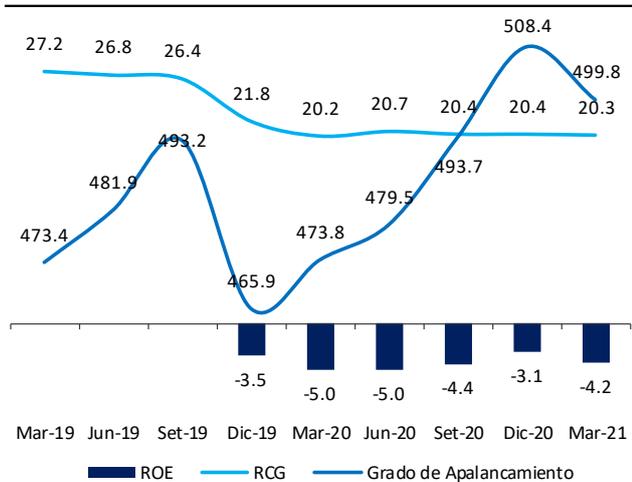
Ratio de Liquidez Consolidad por nivel (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la solvencia, el Ratio de Capital Global (RCG) promedio del sistema presentó una reducción en el segundo semestre del 2018 por el sinceramiento de portafolio y se mantuvo en niveles estables en un contexto de medidas extraordinarias por la SBS con un cierre de 20.3% en marzo del 2021. Respecto a la rentabilidad, la Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) promedio del sistema fue negativo en los cierres del 2019 y 2020 con 3.5% y 3.1% respectivamente por los menores ingresos financieros y el mayor gasto de provisiones por el contexto regulatorio, a pesar de la reducción en gasto financiero y gastos administrativos. De esta manera, el ROE promedio a marzo del 2021 fue negativo en 4.2%.

Indicadores de Solvencia y Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El grado de apalancamiento, pasivo entre patrimonio, presentó una tendencia positiva durante el 2020 debido a los resultados negativos que redujeron el patrimonio y la mayor captación de depósitos que incrementó el pasivo. A marzo del 2021, nivel del sistema COOPAC fue 499.8%.

### Riesgo de la Cooperativa

#### Perfil

La Cooperativa se constituyó en la provincia de Cajabamba – Cajamarca el 21 de diciembre de 1962 y fue formalizada el 16 de agosto de 1963 ante Notario Público y reconocida Resolución SBS N°466-95. Esta fue promovida por los padres Maristas. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 2B. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE. A diciembre del 2021, cuenta con una oficina principal ubicada en Cajabamba y una red de diez (10) agencias en el norte del país, distribuidas en las siguientes regiones: Cajamarca (5), La Libertad (4), y Lambayeque (1). Pertenece al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo.

#### Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. La Dirección, Administración y el Control están a cargo de la Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, respectivamente. Así mismo, se cuenta con el apoyo del Comité de Educación, Comité Electoral y Comité de Riesgos.

#### Capital Social

El capital social ascendió a PEN 18.00 MM constituido por aportaciones de los socios (18,003,410). De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable, su número de socios es ilimitado y su responsabilidad es limitada a su patrimonio neto y la de los socios al monto de sus aportaciones; por lo que los socios pueden retirar sus aportes en el momento oportuno que decidan.

#### Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. Es importante mencionar que, la AG cuenta con dos (2) comités de apoyo para mejorar su gestión, Comité de Educación y Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente como máximo dos (02)

veces al mes, y de ser el caso, también se pueden reunir de manera extraordinaria las veces que sea necesario. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano interno encargado de fiscalizar a la propia entidad, entre otras de sus responsabilidades, aprueba, ejecuta y evalúa el Plan Anual de Auditoría Interna. Así mismo, (iv) Gerencia General (GG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

### Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa realiza sus operaciones a través de la oficina principal ubicada en Jr. Miguel Grau N° 709, en la provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca. Así mismo, tiene presencia en 10 agencias sucursales distribuidas entre Cajamarca, La Libertad y Lambayeque. Cabe mencionar que a dic-21, Cajamarca concentró el 64.86% de las colocaciones, seguido por La Libertad (33.91%) y Lambayeque (1.23%). De igual manera, los depósitos se concentraron en Cajamarca con 62.57%, seguido de La Libertad (37.21%) y Chiclayo (0.22%) al cierre del 2021. En correspondencia al tipo de producto, los créditos directos se orientan a los sectores Microempresa y Consumo. También se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo.

### Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2022 de la Cooperativa, los objetivos estratégicos parten desde incrementar las principales fuentes de financiamiento a través de las cuentas de ahorro en 10.47% y aportes en 14.37%, que implican un saldo total a dic-22 de PEN 129.66MM y PEN 21.02MM, respectivamente. Por el lado de la cartera, se prevé un aumento de los activos productivos a través de la cartera bruta en 7.5% (+PEN 9.74MM) y en la provisión acumulada en 49% (+PEN 5.56MM). Así mismo, se espera un mejoramiento en la sostenibilidad de un adecuado nivel de solvencia patrimonial; desde el nivel cliente con el aumento de satisfacción de socios y la consolidación en las zonas actuales. La Cooperativa tiene como misión mejorar las condiciones de vida de nuestros asociados, cooperando con el desarrollo del país mediante la apertura de nuevos puntos de atención; y como visión Llegar a ser una cooperativa líder y de prestigio en la prestación de servicios financieros y complementarios a nivel nacional.

### Límites Individuales y Globales

Los límites globales e individuales aplicables a la Cooperativa regulados según la Resolución SBS N°480-2019 y modificatorias, fueron examinados en el informe de Revisión de Cumplimiento de Límites Globales e Individuales al 31 de dic-21 elaborado por la Sociedad de Auditoría Externa Tejada Arbulú & Asociados S.A., concluyendo que los límites operativos globales e

individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

## Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con normativa interna vigente, entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Manual de Políticas y Procedimientos de Créditos actualizado, Manual de Comité de Mora, Código de Ética y Conducta, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra pendiente definir e implementar los principios de gobierno corporativo, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento. En efecto, la Gerencia ha comunicado que uno de los principales logros al cierre del 2021 fue la implementación y práctica de documentación en la operatividad de la Cooperativa sobre todo con la normatividad exigida por el regulador.

### Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 82,871 socios a diciembre del 2021 con concentración en Cajamarca (64.86%), seguido de La Libertad (33.91%) y Lambayeque (1.23%). Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas elegidas según la antigüedad de las oficinas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

### Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y los órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los delegados. Por su parte, el CA y CV se reúnen al menos una vez al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones relacionadas a los socios y grupos de interés. El CA se reúne el último sábado de cada mes en Sesión Ordinaria, las mismas que se pueden extender según la necesidad. El CV se reúne una vez al mes en Sesión Ordinaria y una o dos veces en Sesiones Extraordinarias cuando sea necesario. El Comité de Educación y Electoral se reúnen una vez al mes en Sesión Ordinaria y una, dos o tres en Sesiones Extraordinarias, cuando sea necesario.

### Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control

respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares es de tres años con renovación anual en base a tercios, mientras que los suplentes son reelegidos por un año. Por su parte, a fin de fortalecer la gestión, el CA tiene órganos de apoyo como el Comité Educación y el Comité Electoral que son presididos por miembros y no miembros del mismo. La compensación (dieta) son como máximo dos veces al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Cabe mencionar que la Cooperativa tiene políticas para la prevención del comportamiento del capital humano. Por otra parte, el Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado al comité. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación con la marcha del negocio.

### Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que como parte de la normativa interna se tiene: Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios, Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, Manual de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento el Terrorismo, Manual de Gestión de Riesgos de Liquidez y Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable, el cual posee 5 miembros, está apoyado del Departamento de Auditoría Interna, Asistente de Auditoría Interna, Departamento de Asesoría Legal y Asesores Legales. La Cooperativa no cuenta con un manual referente a Auditoría Interna, sin embargo, sí elabora el Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no cuenta con documentos formales de una política de información; no obstante, el estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. Cabe mencionar que se cuenta con el Manual de Seguridad de la Información y un documento que contempla el Sistema de Seguridad de la Información con el fin de lograr una gestión eficiente alineada a los objetivos de la Cooperativa. Respecto a la transparencia y divulgación de información mediante la página web, sólo se revela el Reglamento de Patrimonios Autónomos de Seguro de Desgravamen, Tarifario, Reglamentos Aportes y

EPS, Normas Legales y Estatuto; quedando pendiente la divulgación de las memorias, plan estratégico e información financiera.

### Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio que desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual, la misma que no es publica en la página web de la Cooperativa, al igual que los Estados Financieros anuales y los manuales; así mismo, está pendiente el uso de canales de gestión de conducta de mercado con sus socios. Los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas de la Cooperativa. En ese sentido, las Cooperativas de nivel 2 deben alcanzar una reserva cooperativa no menor al equivalente del 25% de su capital social. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos del 20% de los remanentes. En ese contexto, en el informe auditado del 2021 se validó el cumplimiento de los límites.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

### Sistema de Control Interno

#### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares en el desempeño de sus funciones. No obstante, el proceso de evaluación está en planes de la Cooperativa. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos, así como los riesgos que surjan de los mismos. Cabe mencionar que, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, no podemos confirmar los incentivos aplicados para dicho objetivo, ni las evaluaciones de desempeño de las responsabilidades de control.

### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna”. La Cooperativa es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. El objetivo de mitigar o gestionar los riesgos asumidos en frente factores limitantes como las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otros realizadas por el regulador. Así mismo, no se logra identificar con precisión si la Cooperativa evalúan

los cambios que podrían afectar significativamente el control interno ante modificaciones en el modelo de negocio, de liderazgo y en el ambiente regulatorio. En relación con las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento.

De acuerdo a la evaluación del control interno realizado por los auditores externos, se evidenció que la Cooperativa mantiene las observaciones de auditorías anteriores desde el año 2017, siendo un total de tres que se encuentran catalogadas como “En Proceso de Implementación” Respecto a las observaciones de la SBS, estas totalizan en cinco observaciones, estando cuatro como “En Proceso de Implementación” y una como “No Implementado”. En ese contexto, no hemos podido verificar el informe de inspección del regulador y el plan de acción que la Cooperativa debió entregar por la implementación de las recomendaciones hechas por las entidades externas. Por otro lado, como parte del ambiente de control, la Cooperativa establece normas, directivas y reglamentos emitidos para fortalecer el sistema de control interno para su actualización y gestión legal adecuada. Así mismo, el Consejo de Administración aprueba las políticas y los transmite a la Gerencia para su implementación, los mismos que en el proceso necesitan ser evaluados junto con mejoras tecnológica de software de la Cooperativa en procesos. Respecto a las actividades de monitoreo, tomamos como referencia la evaluación del control interno a cargo de los auditores externos, se indicó como limitación la documentación y sustento de registro en el libro de caja correspondiente al 2021, motivo que llevo a los auditores a emitir una Opinión con Salvedad en el informe auditado del 2021.

### Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del cuarto trimestre del 2021. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo de Crédito

Entre el 2017 y 2021, los indicadores de la calidad de la cartera como CAR y CP presentaron un comportamiento en deterioro, presentado un aumento considerable en el periodo de análisis respecto al año anterior. Así mismo, los castigos efectuados como porcentaje de la cartera de créditos directos no tomaron un rol relevante en la

dinámica, ya que en el periodo de análisis representó una reducción considerable en los últimos años. A dic-19, la CAR presentó un deterioro y se ubicó en 8.63% (vs. 7.85% a dic-18), de la misma forma, la CP aumentó a 8.75% (vs. 6.23% a dic-18). Cabe mencionar que la Cartera MYPE presentó una CP de 11.42% y la Cartera Consumo tuvo una CP de 3.77% (vs. 5.66% y 3.16% respectivamente a dic-18).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

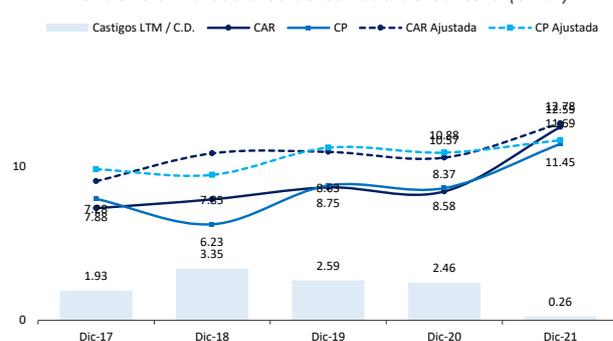
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
<b>CAR</b>	7.28	7.85	8.63	<b>8.37</b>	<b>12.55</b>
<b>CAR Ajustada</b>	9.03	10.84	10.94	<b>8.37</b>	<b>12.78</b>
<b>CP</b>	7.88	6.23	8.75	<b>8.58</b>	<b>11.45</b>
<b>CP Ajustada</b>	9.81	9.44	11.20	<b>8.58</b>	<b>11.69</b>
<b>Castigos LTM / C.D.</b>	1.93	3.35	2.59	<b>0.00</b>	<b>0.26</b>

Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

Posteriormente, al cierre del 2020, la CAR y la CP presentaron una ligera reducción llegando a 8.37% y 8.58%, respectivamente. En específico, la Cartera MYPE se mantuvo con una CP de 11.58% y la CP de la Cartera Consumo aumentó ligeramente a 3.87%. En este mismo año, la Cooperativa había previsto castigar PEN 3.09MM, sin embargo, ese saldo fue revertido en su totalidad a requerimiento de la Superintendencia de Banca y Seguros, dado que debían asumir otros créditos de cuota única que vencían en el año 2020, para ello, la Gerencia decidió asumirlo con provisiones para contingencias varias y no a través de castigos. Al considerar la CAR ajustada y la CP Ajustada representaron 8.37% y 8.58% respectivamente (vs. 10.94% y 11.20% a dic-19). Por el lado del porcentaje de crédito refinanciado en la cartera de créditos directos pasó de 0.40% (dic-2019) a 0.29%.

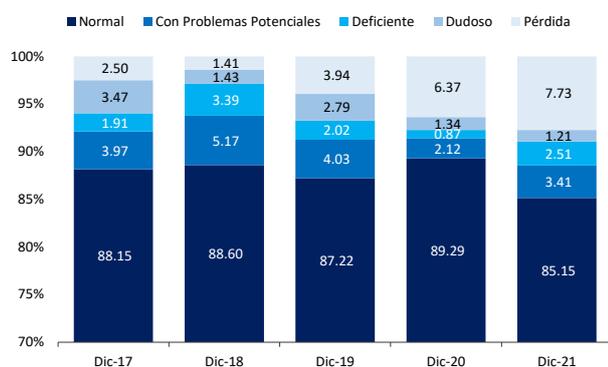
Al cierre del 2021, la CAR aumentó a 12.55% y la CP se incrementó a 11.45%. a causa de la CP MYPE que aumentó a 18.76% (vs. 11.58% a dic-20), y la CP Consumo que también aumentó a 5.36% (vs. 3.870% a dic-20). Los castigos representaron el 0.26% de la cartera de créditos (vs. 2.46% a dic-20). Al considerar la CAR ajustada y la CP Ajustada representaron 12.78% y 11.69% respectivamente (vs. 10.57% y 10.88% a dic-20). La cartera El porcentaje de créditos refinanciados en la cartera de créditos directos pasó de 0.29% en dic-20 a 3.08% en dic-21.

Tendencia Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

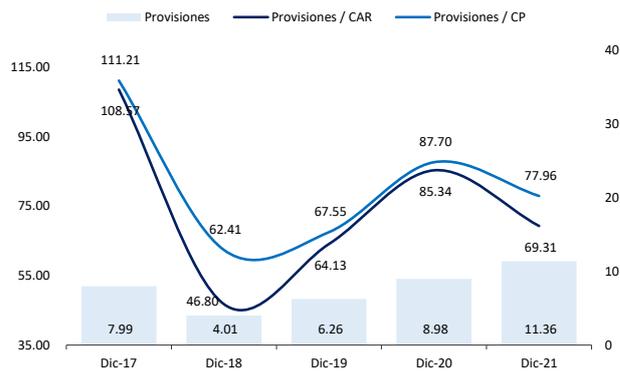


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector Consumo y MYPE son los principales activos de la cartera de la Cooperativa y su participación en conjunto se mantuvo en 85.1% de los créditos directos en 2021 (vs 83.5% a dic-20). Respecto a la categoría del deudor, al cierre del 2021, la categoría Normal disminuyó a 85.15% (vs. 89.29% a dic-20), porcentaje aún menor al nivel prepandemia (87.22% a dic-19). No obstante, se observa un aumento en las categorías CPP, Deficiente y Pérdida representadas en 3.41% (2.12% a dic-20), 2.51% (0.87% a dic-20) y 7.73% (6.37% a dic-20), respectivamente. Precisar que para el 2021 la Cooperativa no efectuó créditos reprogramados por emergencia sanitaria COVID 19. Para el 2020 donde representó el 23% de la cartera reprogramada (PEN 27.9MM).

**Cartera por Categoría de Deudor (en %)**

*Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM*

En relación con la cobertura de la cartera entre el 2017 y 2021, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP presentaron un deterioro considerable, las cuales descendieron a 46.80% y 62.41% respectivamente al cierre del 2018 (vs. 108.57% y 111.21% a dic-17). Los indicadores de cobertura se reducen de manera significativa por el aumento en mayor proporción de las CAR y CP en comparación a la disminución de provisiones. Posteriormente, al cierre del 2020, la cobertura CAR aumenta a 85.34% y la cobertura CP a 87.70% por el aumento en mayor proporción de las provisiones para incobrables de créditos directos a PEN 8.98MM (vs PEN 6.26MM a dic-19). Al cierre del 2021, la cobertura CAR disminuyó considerablemente a 69.31%, al igual que la cobertura CP que disminuyó a 77.96%. Cabe mencionar que el stock de provisiones alcanzó los PEN 11.36MM (+PEN 2.38MM respecto a dic-20), compuesto principalmente por 91.29% de provisiones específicas y por 8.71% de provisiones genéricas (vs 88.68% y 11.32% en dic-20). Respecto a las garantías, el 74.82% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no mantiene garantías (vs. 74.44% a dic-20). El 1.19% presentan garantías preferidas auto liquidables y el 23.99% con garantías preferidas (vs. 0.94% y 23.66% a dic-20).

**Indicadores de Cobertura (en %)**

*Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM*

El indicador de mora se mantuvo en un promedio de 8.43% entre los años 2017 y 2020, sin embargo, para dic-21 se muestra un incremento de 10.11% (vs 8.53% a dic-20). La Gerencia precisó que el nivel actual de las provisiones les sirve para proteger mejor su cartera de alto riesgo.

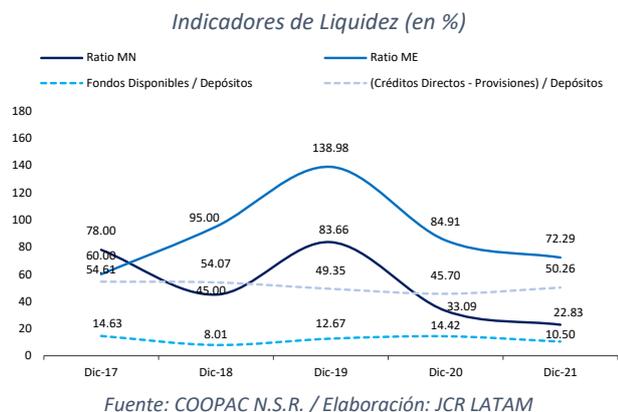
### Riesgo de Liquidez

Entre el 2017 y 2021, la Cooperativa mantuvo ratios de liquidez promedios en moneda nacional y extranjera en niveles

adecuados, con tendencia variable. Así, para el año 2018, tuvo 45.00% y 95.00% respectivamente (vs 78.00% y 60.00% a dic-17). Posteriormente, al cierre del 2019, el ratio en M.N. ascendió a 83.66% por el ascenso de los fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero por +PEN 14.88MM, y la ligera reducción de Obligaciones por Cuentas de ahorro en los Pasivos de Corto Plazo. Así mismo, el ratio en M.E ascendió a 138.98%. Para el 2020, ambas ratios tuvieron una considerable contracción reduciéndose a 33.09% en M.N. y 84.91% en M.E. Explicado principalmente por el incremento del pasivo a corto plazo en las obligaciones por cuentas a plazo, adeudos y obligaciones por cuenta de ahorro en +PEN 47.88MM, +PEN 9.48MM y +PEN 7.66MM, respectivamente, en comparación con el 2019 debido a la demanda de efectivo por la emergencia nacional. Situación similar que también se presentó en las partidas en moneda extranjera, al aumentar las obligaciones por cuentas a plazo. Respecto al 2021, la tendencia se mantuvo en reducción llegando a 22.83% en M.N. y 72.29% en M.E. Explicado por la reducción de los activos en corto plazo, principalmente en el rubro fondos disponibles en Coopac y en el Sistema Financiero Nacional en -PEN 12.00MM y en los pasivos a corto plazo en obligaciones por cuenta de ahorro y plazo en -PEN 4.67MM y adeudos en -PEN 4.57MM, producidos por la disponibilidad de la CTS y otros conceptos.

Los Fondos Disponibles representaron el 10.50% de los Depósitos Totales a dic-21 (vs. 14.42% a dic-20) y los Créditos Directos Neto de Provisiones reflejaron el 50.26% de los Depósitos Totales (vs. 45.70% a dic-20). Respecto a los indicadores de concentración, los 11 principales

depositantes representan el 10.59% de los depósitos totales. Se menciona que la Cooperativa mantiene tres líneas de crédito con COFIDE.



### Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos en la posición de sobrecompra y sobreventa en ME. En ese contexto, según su Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, mensualmente se emite a través del Boletín de Riesgos de Mercado y Liquidez, se informa la evolución de los ratios de liquidez, brechas de liquidez resultados de los seis ratios de liquidez y el control del cumplimiento de límites internos y legales; no obstante, no se ha podido verificar un monitoreo adecuado. La Posición Global en moneda extranjera se encuentra en niveles bajos en el periodo de análisis con un promedio de 2.48% del Patrimonio Efectivo. La Posición de Cambio del Balance fue sobreventa con PEN 0.79MM (vs. PEN 0.75MM a dic-20). Cabe resaltar que no hay posición neta de derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera.

### Riesgo Operacional

La Cooperativa no cuenta con un Manual de Gestión del Riesgo Operacional, sin embargo, la evaluación del riesgo operacional la realiza el área de gestión de riesgos. En ese contexto, los resultados de la evaluación a dic-21 contempla puntos en su evaluación a nivel de tres aristas: (i) procesos internos, (ii) Tecnología de información, (iii) personal y (iv) eventos externos. Entre los puntos más resaltantes que la Cooperativa debe subsanar es la falta de implementación del Manual General de Políticas y Procedimientos, mayor hincapié en las cobranzas de créditos reprogramados, cartera castigada y seguimiento a los predios adjudicados, el sistema OBL cuenta con deficiencias al momento de generar los reportes exigidos por el regulador. Respecto a la normativa, se cuenta con los siguientes manuales: para la Gestión de Continuidad de Negocio y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Se evidenció la realización de informes referentes a la Seguridad Informática y la Propuesta de Plan del Proyecto para la implementación del SGSI. Según comentarios de la Gerencia, para el 2022, la Cooperativa impulsará la Gestión del Riesgo Operacional (RO) a través

de los siguientes objetivos para el año en mención: (I) Formación de grupo de análisis de riesgos y selección de procesos, desarrollo de talleres de identificación, análisis, evaluación y tratamiento de RO; (ii) Mantenimiento y actualización de las matrices de RO y seguimiento de resultado; (iii) Registro de incidencias, eventos de pérdida y elaboración de reportes; (iv) Evaluación de riesgos de los principales servicios de la unidad de Tecnología de la Información y de los riesgos de desastres naturales; y (v) Pruebas del plan de acción y continuidad de negocios.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El 25 de junio del 2021 fue aprobada la actualización y/o cambios del Manual de Gestión de Riesgos LA/FT de la Cooperativa mediante sesión ordinaria del Consejo de Administración. En opinión de los auditores externos Tejada Arbulú & Asociados, durante el ejercicio 2021 la Cooperativa ha desarrollado y sostiene la implementación del Sistema de Prevención de LA/FT mediante procedimientos, mecanismo de registro y controles establecidos y difundidos dentro de la Cooperativa, de acuerdo con lo establecido en las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la normativa vigente, en materia de Prevención de Lavado de Activos. De acuerdo con el informe anual del LA/FT por el periodo 2021, se detectó un total de trece (13) operaciones inusuales reportadas al área de cumplimiento, haciendo un total en cantidad de PEN 925,321. En relación con las operaciones sospechosas reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el 2021 se reportó tres (03) operaciones sospechosas que involucraron un monto total de PEN 76,238. Estas operaciones involucraron delitos como tráfico ilícito de drogas, corrupción de funcionarios y delito contra la fe pública. En relación con el avance del Programa Anual de Trabajo, la Cooperativa ha ejecutado casi la totalidad de lo programado, quedando pendiente sólo una actividad relacionada al monitoreo de transacciones de los socios y/o trabajadores que exclusivamente usen la tarjeta Mastercard como nuevo servicio de la Cooperativa. Cabe mencionar que la Cooperativa se encuentra aplicando medidas correctivas en base a la recomendación de automatización de señales de alerta en el sistema LAFT a través de metodologías de acuerdo con la naturaleza de la Cooperativa.

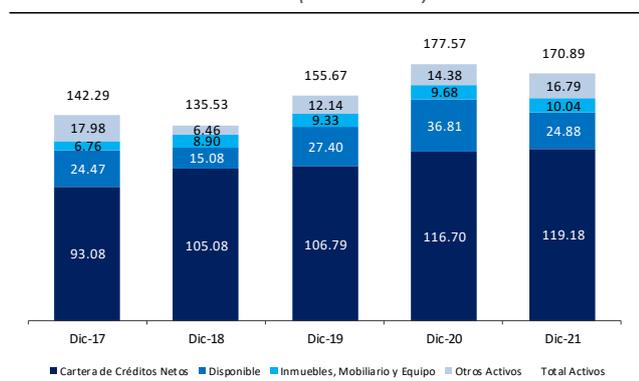
En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

#### Estructura de Activos

Entre el 2017 y 2021, la evolución de los activos de la Cooperativa ha presentado un comportamiento de reducción en el 2018 con posterior incremento hasta el

2020. Esta dinámica estuvo asociada al comportamiento del disponible. En específico, al cierre del 2018, los activos disminuyeron -PEN 6.76MM. alcanzado PEN 135.53MM (vs. PEN 142.3MM a dic-17), esta reducción se debe principalmente a la disminución del disponible en PEN 9.38MM. Respecto a la cartera de créditos netos, se mostró un aumento de PEN 12.0MM, totalizando PEN 105.1MM (vs. PEN 93.1 MM a dic-17). Posteriormente, al inicio de la emergencia sanitaria nacional, los activos aumentaron significativamente en +PEN 21.9MM, totalizando en PEN 177.6MM en dic-20 (vs PEN 155.7MM a dic-19) a causa principalmente de la variación de la cartera de créditos netos en +PEN 9.9MM (PEN 116.7MM a dic-20), +PEN 9.4MM (PEN 36.8MM a dic-20) en el Disponible, +PEN 5.0MM en Bienes realizables en pago y adjudicados, netos de una disminución en PEN 3.1MM (PEN 2.4MM a dic-20) en Otros Activos. Al cierre del 2021, los activos descendieron a PEN 170.9MM (-PEN 6.7MM) debido principalmente a la reducción en -PEN 11.9MM en el Disponible (PEN 24.9MM a dic-21), -PEN 6.1MM en Participaciones, neto de un aumento de +PEN 7.5MM (PEN 9.9MM a dic-21) en Otros Activos y +PEN 2.5MM (PEN 119.2MM a dic-21). La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera de Créditos Neto con 69.74% y el Disponible con 14.56% al cierre del 2021 (vs. 65.72% y 20.73% a dic-20).

**Activos (en PEN MM)**


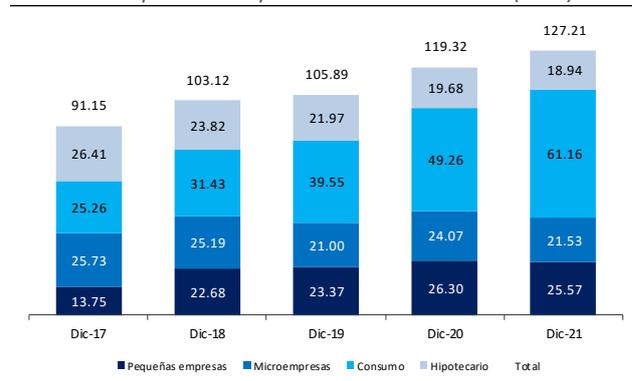
Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Entre el 2017 y 2021, el monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos presentó comportamiento ascendente, sin embargo, es de precisar que la tendencia se contrajo en el 2019, donde el crecimiento sólo fue de 2.68%, alcanzando un monto total de PEN 105.9MM al cierre del 2019 (vs. PEN 103.1MM a dic-18 y PEN 91.1MM a dic-17). En la composición del monto, los créditos MYPE representaron un 41.90% a dic-19 (46.42% a dic-18) totalizando en PEN 44.4MM, los créditos de Consumo incrementaron su participación de 30.48% a 37.35% (PEN 39.5MM a dic -19), seguido de los créditos hipotecarios con una reducción de participación de 23.10% a 20.75% (PEN 22.0MM). Al cierre del 2020, el monto total ascendió a PEN 119.3MM, incrementando 12.68% (+PEN 13.4MM) respecto al año anterior. En ese

año, los créditos MYPE mantuvieron su participación en 42.21%, llegando a PEN 50.4MM (+PEN 6.0MM), seguido de la cartera Consumo cuya participación incrementó a 41.29% llegando a PEN 49.3MM (+PEN 9.7MM), no obstante, la cartera Hipotecaria disminuyó su participación a 16.50%, llegando a PEN 19.7MM. Al cierre del 2021, el monto ascendió a PEN 127.2MM (+PEN 7.9MM), debido principalmente al aumento de los créditos de Consumo que totalizó en PEN 61.2MM (+24.15% respecto a dic-20) y cuya participación correspondió a 48.08%, neto de una reducción de la cartera MYPE (-PEN 3.3MM) e Hipotecario (-PEN 0.7MM) respecto al año anterior. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 3.91% y 6.32% (vs 4.72% y 7.73% a dic-20) con representación del 16.11% y 26.01% del patrimonio efectivo (22.53% y 36.87% a dic-20).

La Cooperativa participó de manera activa en los programas de Reactivación de los socios, a través de los programas FAE y PAE con más de 10 millones en colocaciones. Es así como el monto desembolsado a diciembre del 2021 se dividió en las siguientes líneas de crédito: FAE MYPE en PEN 1.84MM (PEN 1.86MM dic-20), FAE Agro en PEN 0.84MM (PEN 4.21MM dic-20) y FAE Turismo en PEN 3.80MM (PEN 3.81MM dic-20). Por otro lado, PAE MYPE totalizó en PEN 3.91MM.

**Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)**


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, la participación de los créditos vigentes disminuyó a 87.4% al cierre del 2021 (vs. 91.6% a dic-20). Cabe mencionar que la participación de créditos vencidos y refinanciados han aumentado considerablemente, situándose en 9.1% y 2.7%, respectivamente (7.3% y 0.3% a dic-20). Cabe mencionar que el número de deudores aumentó de 9.8K a 10.1K al cierre del 2021. La Cooperativa espera que las colocaciones para el 2022, aumente +PEN 9.74MM, totalizando en cartera bruta de PEN 140.27MM.

*Situación de Créditos Directos (en %)*

Situación del Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Vigentes	92.7%	92.1%	91.4%	91.6%	87.4%
Refinanciados	0.5%	0.4%	0.4%	0.3%	2.7%
Vencidos	5.9%	6.0%	6.9%	7.3%	9.1%
Cobranza Judicial	0.9%	1.4%	1.4%	0.8%	0.7%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a las colocaciones a nivel geográfico, al cierre del 2021, el 71.63% provienen del departamento de Cajamarca, seguido de La Libertad con 31.18% y Lambayeque con 0.33%. De esta forma, el número total de deudores (10.1K) tiene concentración en Cajamarca con 69.92%, seguido de La Libertad con 28.39%.

**Estructura de Pasivos**

Entre el 2017 y 2021, la evolución de los pasivos ha presentado un comportamiento variable y alcanzó los PEN 113.8MM a dic-18 (vs. PEN 124.5MM a dic-17), la disminución de PEN 10.6MM se produjo principalmente por la reducción de las cuentas por pagar comerciales de -PEN 16.6MM debido básicamente al reconocimiento de las cuentas por pagar Inter agencias que para el 2018 se procedieron a reconocer el efecto neto de las cuentas por cobrar Inter agencias, para el año anterior se reconocían de forma separada en el pasivo y el activo; por otro lado, las Obligaciones con los Socios incrementaron PEN 5.9MM respecto a dic-17. Para el año 2019, el incremento de los pasivos fue de +PEN 12.0MM respecto a dic-18, básicamente por el aumento de las Obligaciones con los socios en +PEN 11.3MM (PEN 123.9MM a dic-19).

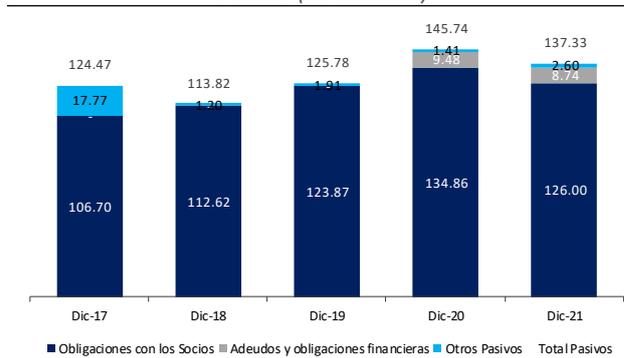
*Participación de las Obligaciones con los Socios (en %)*

Obligaciones con los socios	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Obligaciones por cuentas de ahorro	21.1%	23.6%	21.1%	25.0%	25.5%
Obligaciones por cuentas a plazo	75.1%	72.3%	78.9%	75.0%	74.5%
Otras obligaciones	3.9%	4.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

Para el 2020, los pasivos incrementaron +PEN 20.0MM, como resultado del incremento en Obligaciones con los socios y Adeudos y Obligaciones financieras en +PEN 11.0MM y +PEN 9.5MM, respectivamente. Ambos incrementos están relacionados al mayor saldo en cuentas de ahorro y al financiamiento de la Cooperativa a plazo mayor a 1 año con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) mediante las líneas FAE-Turismo (PEN 3.7MM), FAE-Agro (PEN 4.1MM) y FAE-Mype (PEN 1.7MM). Al cierre del 2021, los pasivos descendieron a PEN 137.3MM (vs. PEN 145.7MM a dic-20), básicamente por la reducción en Obligaciones con los Socios (-PEN 8.9MM) debido a la mayor liberación de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y en las cuentas a Plazo Fijo. La composición de los pasivos se basó principalmente en las Obligaciones con los Socios con 91.75% y Adeudos y O.F. con 6.36% al cierre del 2021 (vs. 92.53% y 6.50% respectivamente a dic-20). Los 10 y 20 principales depositantes representan el

13.26% y 17.61% de los depósitos totales (vs. 11.76% y 15.71% a dic-20).

*Pasivos (en PEN MM)*


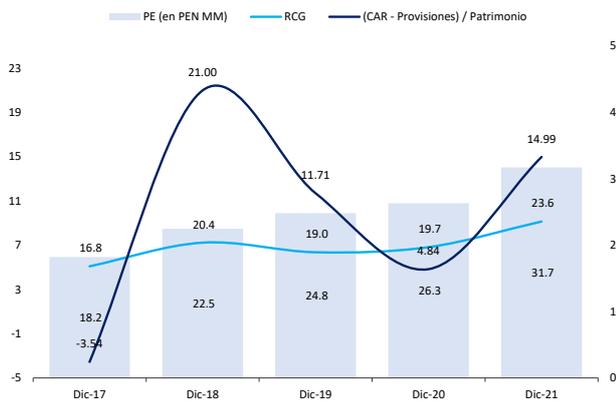
Fuente: COOPAC N.S.R./Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Composición y Desempeño**

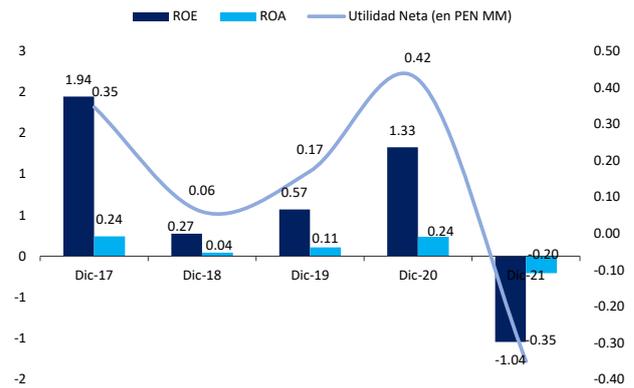
Al cierre del 2021, las Obligaciones con los Socios fueron la principal fuente de fondeo con 73.73% del total de fondeo (vs. 78.92% a dic-20), mientras que el Patrimonio cubrió el 19.63% al cierre mencionado (vs. 18.62% a dic-20). Las obligaciones con los Socios están conformadas mayoritariamente por los depósitos a plazo con 74.47% (vs 75.00% a dic-20), que a la vez contiene el 5.70% de los depositantes (vs 6.70% a dic-20) y ahorros con el 25.53% (vs 25.00% a dic-20) con el 93.39% de los depositantes (92.43% a dic-20). Respecto al nivel geográfico, al cierre del 2021, los depósitos se concentran en Cajamarca con 62.57% del total y el 64.52% de depositantes, seguido de La Libertad con 37.21% de los depósitos y 34.53% de los depositantes; y, finalmente Lambayeque con 0.22% del total con 0.95% de los depositantes. Cabe mencionar que el Capital Social representa 10.54% del fondeo total (vs. 9.32% a dic-20) con un total de 82,871 aportantes, los cuales se concentra en Cajamarca (64.86%) con el 76.66% del Capital Social. La Libertad continúa con el 33.91% del total de aportantes con el 22.93% del Capital.

**Solvencia**

Entre el 2017 y 2021, el Patrimonio Efectivo ha presentado una dinámica positiva por el incremento de aportes y alcanzó los PEN 31.7MM al cierre del 2021 (vs. PEN 18.2MM a dic-17), compuesto principalmente por 89.43% de Patrimonio Básico y 10.57% de Patrimonio Suplementario. El RCG ha presentado una mejora a 23.57% al cierre del 2021 a causa del incremento del Patrimonio Efectivo. Cabe mencionar que el límite global se redujo a 8%. El compromiso patrimonial neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 14.99% al cierre del dic-21. (vs 4.84% en dic-20), asociado principalmente al mayor monto de CAR (+PEN 4.18MM) y de provisiones de créditos directo (+PEN 2.38MM).

**Solvencia (en PEN MM)**


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

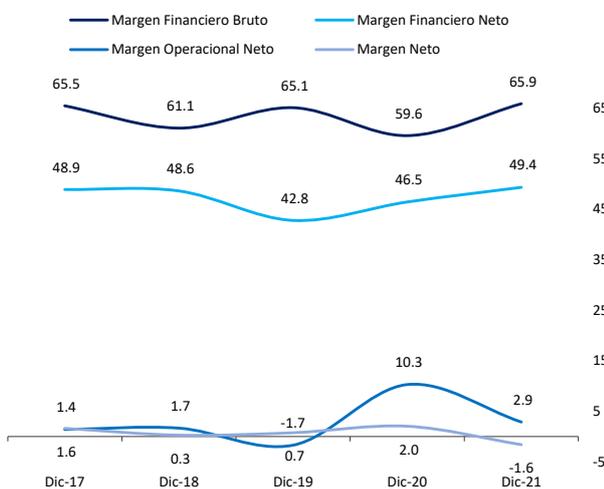
**Rentabilidad y Eficiencia (en %)**


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

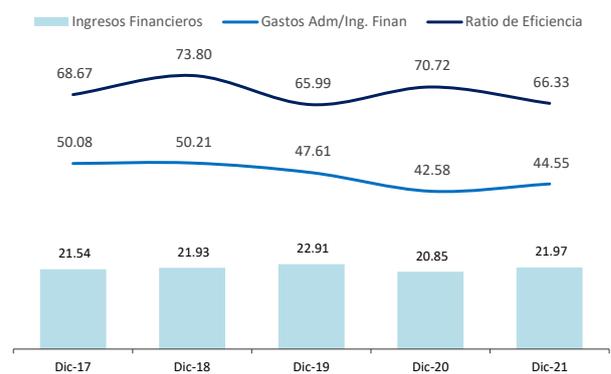
**Rentabilidad y Eficiencia**

Entre el 2017 y 2021, los ingresos financieros presentaron una dinámica similar, teniendo sólo leves incrementos y reducciones; siendo el más bajo en el tramo de análisis el presentado en el 2020 por la crisis sanitaria nacional. A dic-17 el ingreso fue PEN 21.54MM y para dic-19 se incrementó en PEN 22.91MM. Al cierre del 2021, el ingreso financiero ascendió a PEN 21.97MM (vs PEN 20.85MM a dic-20) y el margen financiero bruto y neto representaron 65.9% y 49.4% respectivamente al cierre del 2021 (vs. 59.6% y 46.5% a dic-20). Así mismo, el margen operacional neto y el margen neto ascendieron a 2.9% y -1.6% en el año mencionado (vs. 10.3% y 2.0% a dic-20).

Respecto a la gestión, los gastos de administración representaron 44.6% de los ingresos financieros del 2021 (vs. 42.6% a dic-20) por el mayor nivel de gastos de Personal y Directivos (+PEN 0.60MM) y Servicios recibidos de terceros (+PEN 0.32MM). Así mismo, la eficiencia operativa, margen financiero bruto más ingresos netos por servicios financieros más otros ingresos netos por operación, se redujo a 66.3% en el 2021 (vs. 70.7% a dic-20).

**Rentabilidad y Eficiencia (en %)**


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

**Rentabilidad y Eficiencia (en %)**


Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2021, la utilidad neta reflejó pérdida de PEN 0.35MM en el 2021 (vs. Utilidad de PEN 0.42MM a dic-20). El ROA representó -0.20% (vs. 0.24% a dic-20). El ROE representó -1.04% ante los resultados negativos (vs. 1.33% a dic-20).

## DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 05 de agosto del 2022 otorgar la clasificación para Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario.

	Clasificación	Perspectiva
<b>Fortaleza Financiera</b>	C+	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexos**
*Anexo 1: Indicadores Financieros 2017-2021*

<b>Indicadores (en PEN MM)</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>
Disponible	2.76	2.66	3.83	3.92	3.98
Fondos Disponibles	21.71	12.43	23.57	32.89	20.91
Créditos Directos	101.07	109.09	113.05	125.68	130.53
Provisiones	7.99	4.01	6.26	8.98	11.36
Activo Total	142.29	135.53	155.67	177.57	170.89
Obligaciones con los Socios	106.70	112.62	123.87	134.86	126.00
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	22.50	26.62	26.15	33.71	32.16
Obligaciones por Cuentas a Plazo	80.08	81.47	97.72	101.15	93.83
Pasivo Total	124.47	113.82	125.78	145.74	137.33
Patrimonio	17.82	21.71	29.89	31.82	33.55
Capital Social	10.78	12.24	14.42	15.92	18.00
Reservas	6.69	9.40	12.49	12.66	13.08
Resultado Neto del Ejercicio	0.35	0.06	0.17	0.42	-0.35
Ingresos Financieros	21.54	21.93	22.91	20.85	21.97
Margen Financiero Bruto	14.10	13.39	14.92	12.42	14.47
Margen Financiero Neto	10.54	10.67	9.80	9.68	10.84
Margen Operacional Neto	0.30	0.36	-0.39	2.15	0.63
Resultado Neto del Año	0.35	0.06	0.17	0.42	-0.35
<b>Liquidez (en %)</b>					
Ratio de Liquidez MN	78.00	45.00	83.66	33.09	22.83
Ratio de Liquidez ME	60.00	95.00	138.98	84.91	72.29
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	12.73	6.39	10.89	12.88	8.82
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	54.61	54.07	49.35	45.70	50.26
<b>Solvencia (en %)</b>					
Ratio de Capital Global	16.84	20.40	18.95	19.72	23.57
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.12	5.26	4.68	5.10	4.42
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	6.98	5.24	4.21	4.58	4.09
Cartera Atrasada / Patrimonio	38.18	37.45	31.27	31.99	38.35
Compromiso Patrimonial Neto	-3.54	21.00	11.71	4.84	14.99
<b>Calidad de Cartera (en %)</b>					
Cartera Atrasada (CA)	6.73	7.45	8.27	8.10	9.86
CA Ajustada	8.50	10.45	10.58	8.10	10.09
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.28	7.85	8.63	8.37	12.55
CAR Ajustada	9.03	10.84	10.94	8.37	12.78
Cartera Pesada (CP)	7.88	6.23	8.75	8.58	11.45
CP Ajustada	9.81	9.44	11.20	8.58	11.69
Cobertura CA	117.41	49.32	66.95	88.18	88.24
Cobertura CAR	108.57	46.80	64.13	85.34	69.31
Cobertura CP (Créditos Totales)	111.21	62.41	67.55	87.70	77.96
CA - Provisiones / Patrimonio	-6.65	18.98	10.33	3.78	4.51
CAR - Provisiones / Patrimonio	-3.54	21.00	11.71	4.84	14.99
CP - Provisiones / Patrimonio	-4.52	11.12	10.06	3.96	9.57
Normal	88.15	88.60	87.22	89.29	85.15
CPP	3.97	5.17	4.03	2.12	3.41
Deficiente	1.91	3.39	2.02	0.87	2.51
Dudoso	3.47	1.43	2.79	1.34	1.21
Pérdida	2.50	1.41	3.94	6.37	7.73
Castigos LTM / Créditos Directos	1.93	3.35	2.59	0.00	0.26
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>					
Margen Financiero Bruto	65.46	61.07	65.10	59.59	65.88
Margen Financiero Neto	48.93	48.64	42.79	46.45	49.36
Margen Operacional Neto	1.40	1.66	-1.72	10.29	2.88
Margen Neto	1.61	0.27	0.74	2.03	-1.59
ROA	0.24	0.04	0.11	0.24	-0.20
ROE	1.94	0.27	0.57	1.33	-1.04
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	50.08	50.21	47.61	42.58	44.55
Eficiencia Operacional	68.67	73.80	65.99	70.72	66.33
<b>Otras Variables</b>					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	9,945	10,084	11,626	12,761	12,952
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	15.50	17.67	19.67	23.21	21.56
N° de Personal	218	212	195	161	166
N° de Deudores	10,163	10,818	9,724	9,849	10,078
N° de Socios	67,061	72,772	77,321	80,204	82,871
Posición Global en ME / PE (en %)	14.66	9.45	6.40	2.85	2.48

*Fuente: COOPAC N.S.R. / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno – Diciembre 2021*

<b>Consejo de Administración</b>	
Jorge Fernando Drago Riofrío	Presidente
Segundo Eduardo Obeso Rodríguez	Vicepresidente
Pedro Pascual Roncal Torres	Secretario
Enrique Saul Ruiz Lezama	Primer Vocal
José Luis Paredes Reyes	Segundo Vocal
Walter Alberto Ramírez Lavado	Primer Suplente
Luz Mercedes Bocanegra Cortijo	Segundo Suplente
<b>Consejo de Vigilancia</b>	
Miguel Ángel Chacón Armas	Presidente
Pedro Edgar Jiménez Lezama	Secretario
Eliza Esther Polo Rojas	Vocal
Gregorio Emitaldo Romero Baca	Primer Suplente
Álvaro Antonio Eslava Oruna	Segundo Suplente
<b>Plana Gerencial</b>	
William Percy Escobedo Medina	Gerente General
William Dany Peralta Alvarado	Gerente de riesgos
Elmer Julca Cuba	Gerente de negocios
Katia Magaly Laiza Polo	Gerente de cumplimiento
Julio Cesar Prietto Rubio	Auditor interno

*Fuente: COOPAC N.S.R / Elaboración: JCR LATAM*